

El primero hizo un galante elogio de nuestra sociedad, y otro muy entusiasta del Cardenal Belluga, siendo aplaudido por el público.

El segundo se propuso dar un consejo á la juventud, pidiéndole antes la venia, y este consejo se redujo á exhortar á que no se deserta de la fé, pero que no se abominara ni el progreso, ni la ciencia.

Se terminó el acto pronunciándose un discurso de gracias por el presidente.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de Noviembre.

Dice «El Correo»:

«Frescas las impresiones pacíficas de ayer, no obstante los esfuerzos nobilísimos de los profesores de más prestigio para que los estudiantes volvieran á las cátedras, sin embargo del tono de extraordinaria prudencia y discrecion que revistió la reunion última de profesores en la antigua Academia de Jurisprudencia, el gobierno sale hoy con una real orden en la «Gaceta» que no titubeamos en calificar de torpe, insidiosa y provocativa.

Niega el Gobierno como ociosa é ilegal la reunion del claustro; y aun para conceder la informacion, son tan desnudos y desdeñosos sus términos, que claramente se dice que la informacion se concede, no á los catedráticos de la exposicion escrita en casa del Sr Comas, sino á los profesores de la solicitud redactada en el ministerio de Fomento; marcándose tanto el desden hacia los primeros, que por dos veces se repite la especie, y con toda claridad se dice, que la única pitecion que puede tomar en cuenta el gobierno, es la de los 90 profesores; es decir, la suya, porque el pensamiento fué del gobierno; y el gobierno resulta, pidiendo y decretando.

No recordamos, á no volver los ojos á dias tristísimos, un documento más provocativo é imprudente.»

—En vista de las noticias satisfactorias del estado sanitario de París, parece que nuestro gobierno suprimirá desde mañana algunas de las medidas de precaucion establecidas en la frontera.

Servicio especial del DIARIO DE MURCIA.

Alcance por el correo.

A la una y media se ha verificado la inauguracion de la exposicion de Escritores y Artistas.

Presenciaron el acto SS. MM. á los cuales recibió una comision presidida por el Sr. Nuñez de Arce, que pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Contestó S. M. el Rey en otro declarando inaugurada la exposicion. Al terminar fué victoreado

Los reyes y demás asistentes al acto recorrieron después las salas y en la llamada Gandaria fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

—Témese que la R. O. publicada hoy en la «Gaceta», produzca mañana alguna agitacion entre los escolares.

—La destitucion del ayuntamiento de Madrid, es un hecho

Agencia Madrileña.

LAS VIAS DE COMUNICACION. IV.

(Continuacion.)

De los datos que en nuestro artículo anterior dejamos consignados, bien claro se echa de ver que á excepcion de los Estados-Unidos y el Canadá, los demás de aquella parte del mundo están, en general, bastante atrasados en lo que á ferro-carriles se refiere, segun tuvimos ocasion de apuntar al principio de este trabajo.

La proporcion que existe entre las líneas en expropiacion y el número de habitantes, dá el resultado siguiente:

Por cada 1000 habitantes, kilómetros cuadrados.

En Europa.

Portugal, 885.
Inglaterra, 771.
Alemania, 716.
Suiza, 698.
Dinamarca, 672.
Bélgica, 623.
Francia, 605.
España, 563.
Austria Hungría, 450.
Holanda, 403.
Italia, 266.
Noruega, 262.
Rumania, 259.
Suecia, 235.
Rusia, 232.
Turquía, 87.

En América.

Estados-Unidos, 2'889.
Canadá, 2'400.
República Argentina, 1'319.
Uruguay, 981.
Chile, 890.
Perú, 581.
Costa-Rica, 466.
Honduras, 306.
Brasil, 197.
Venezuela, 89.
Bolivia, 81.
Paraguay, 60.
Méjico, 38.
Colombia, 37.
Ecuador, 35.

Este resultado que acabamos de presentar con relacion á la poblacion, lo consideramos de más importancia al objeto propuesto, que el anteriormente señalado acerca de las extensiones, porque el aumento de poblacion ocurre allí donde al aplicar el individuo su actividad y su inteligencia en las diferentes manifestaciones del trabajo, obtiene mayor suma de bienestar, y es evidente que esa misma disposicion del país, ya por

su naturaleza, situacion, instituciones porque se rije y otras causas que influyan en la inmigracion, es la misma que aumenta el ensanche de los ferro-carriles, porque este es consecuencia natural de la prosperidad que se alcanza por la mayor suma de actividades bien empleadas.

Los Estados-Unidos nos ofrecen la prueba de nuestro aserto. En 1800, su poblacion era de 5.305.000 habitantes; en 1830 de 12.866.000; en 1850 de 23 191 000 y en 1876 ascendía á 43.600.000. Pues bien, á este notabilísimo aumento de poblacion ha correspondido lógicamente un desarrollo en la agricultura, un progreso en la industria y una actividad en el comercio, que es la admiracion de Europa y que la bien llevada estadística en aquel país se encarga de justificar. Y hasta tal punto llega el progreso material de aquella vasta region de América, que apesar de los 126 000 kilómetros de caminos de hierro allí en explotacion, nos parece insuficiente la cifra para colocar á aquella nacion en el lugar que en este particular se conquistará en breve, en el supuesto de que no se interrumpa la progresion que se observa.

Nueva Granada, ó sean los Estados-Unidos, en Colombia, es de las Repúblicas en aquel continente una de las más atrasadas, pero con la apertura del Canal de Panamá, que segun la actividad que se imprime á esta gran obra no está, tan trascendental acontecimiento lejano, y la importancia comercial que adquirirá aquel territorio será causa bastante para que la construccion de vías férreas tengan un aumento importante.

Aparté de esta consideracion, nos complace tener la esperanza de que aquellos países, ayer nuestros hijos, hoy nuestros hermanos, sabrán vencer los obstáculos que les ha imposibilitado un progreso material que con tanto provecho para ellos, como satisfaccion para nosotros, quisiéramos poder consignar hoy.

K.

(Se continuará.)

NOTICIAS LOCALES.

Aunque el plazo para obtener cédulas personales sin recargo termine el 30 del pasado, sabemos que por unos dias se seguirán expidiendo sin aumento de precio; por lo que aconsejamos á los que no se hayan provisto de tal documento que aprovechen esta tolerancia, pues después de unos dias se cobrarán á domicilio á doble precio.

Ayer, primero de Diciembre, se abrió el pago del mes anterior para todos los dependientes del ayuntamiento.

Deicado de salud, como estaba,

cantó el domingo por la tarde y noche en el teatro de Romea nuestro paisano y amigo el tenor señor Barrera. á quien aplaudió el público y manifestó sus simpatías de un modo expresivo.

Por la noche hubo un lleno completo, agradando la ejecucion de las dos obras «Marina» y «El tío Maroma» que gustaron al público.

En la fonda del Comercio, se celebró el domingo un banquete, modesto, pero muy bien servido y espléndidamente aumentado por el dueño de la fonda Sr. Cremades.

Fué en obsequio del maestro Espino y del tenor Sr. Barrera; habiéndose reunido unos cuarenta amigos y admiradores de ambos. Casi todos los brindis fueron dirigidos al tenor y al maestro y al director de la banda de música de la Misericordia, con recuerdos cariñosos para sus discípulos.

Hemos recibido el primer número de «El Artista», cuyo pliego de dibujos es verdaderamente notable y honra al dibujante de dicho publicacion.

Nuestro amigo D. Julian La Cierva, ha recogido varios donativos de á real, á una cuota que se admite en la suscripcion abierta por «El Dia» para costear los gastos que ocurran en los procesos contra los estudiantes de Madrid.

Hemos oido asegurar al maestro Espino que en la semana próxima se pondrán cuatro obras nuevas en este teatro, entre ellas «El Hernán Baltasar.»

[Timadores tambien!

El sábado le fueron estafados á un vecino de La Union, 2.500 reales. Las señas que dió la policia de los autores del hecho, eran de dos personas altas, y que uno de ellos parecía inglés.

La policia y el interesado, que recorrieron varios sitios, no encontraron á ninguno que le cuadraran las señas.

No quisiéramos que «El Profeta» nos llevara con sus inconveniencias al terreno de una discusion personal, á la que, solo por fuerza, hemos descendido muy rara vez en nuestra larga práctica periodística.

«El Profeta» sabe, ya hace mucho tiempo, que a EL DIARIO no se le descomponen nada, ni él se descomponen nunca.

Ha sido autorizado el director de la fabrica de pólvora de esta ciudad para adquirir directamente 8653 tablas de pino.

El Jefe de la Caja de reclutas interesada la presentacion del recluta José Lopez Buendia.

Hemos recibido el programa de la sesion que la sociedad Belluga celebrará el dia 8 próximo, en la que se distribuirán los premios de su certamen. Mañana lo publicaremos.

El sábado anterior asistimos á los exámenes mensuales que se verifican en el colegio Politecnico de San Agustín, y apreciamos los rápidos progresos que en él hacen sus alumnos, rivalizando en sus respectivas asignaturas hasta el punto de que aquellos jóvenes araucaron un aplauso general de todo el respetable público que presenciaba el acto.

Después se constituyó el tribunal para la calificación de los alumnos, que por cierto fué demasiado severo, pues en nuestra opinion todos merecieron censuras sobresalientes.

Ha solicitado D. José Forca Muñoz se le conceda autorización para establecer un sindicato especial que inspeccione la industria del pimiento molido.

Por el Jefe del Batallón depósito se interesa la presentación á la oficina de dicho Batallón del recluta Ricardo Blazquez Garcia.

La recaudación obtenida por la venta de tabacos en la provincia en el mes de Noviembre, importa 419.166 pesetas 40 céntimos, que comparada dicha cifra con la de igual mes del año anterior, resulta un aumento de 3016 pesetas 99 céntimos.

La del timbre del Estado asciende á 78.851 pesetas 43 céntimos, cuya cantidad comparada con la obtenida en igual mes del año último, aparece una baja de 12.255 pesetas 30 céntimos.

Por el oficial de Aduanas y fuerza de carabineros de esta ciudad, han sido detenidos y aprehendidos en la estación del ferro-carril de la misma, ocho sacos de tabaco polvoro, procedente de la Fabrica nacional de Alicante.

El Comandante de Carabineros de esta provincia D. Joaquín Villena, ha sido trasladado á Salamanca remplazándole el de la misma clase D. Liborio Navajas.

En el tren correo del Domingo llegó á esta capital el Sr. D. Ramon de Alfaro y Saavedra, Gobernador que ha sido de la provincia, el cual saldrá dentro de breves dias para su nuevo destino de Gobernador de Ciudad-Real.

El Ayuntamiento de Mazarrón ha elevado consulta á la Direccion general de Impuestos acerca de la interpretacion del artículo de la Instruccion de consumos que se refiere á la forma en que han de satisfacer dicho impuesto los habitantes de los extrarádios.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Noviembre á las clases activas, y mañana se abre el de las pasivas, clero y religiosas en clausura que cobran sus haberes y asignaciones por la Tesoreria de esta provincia.

En vista de haber mejorado el estado de la salud pública en París, se han suprimido los partes diarios

de la direccion general y los que daban los pueblos á este Gobierno de provincia.

Dice «La Correspondencia»:

«El día de La Purísima se cantará en la iglesia del barrio de Salamanca la nueva misa del maestro de capilla de la catedral de Murcia, D. Mariano Garcia, ejecutada con buen éxito en la iglesia de San Sebastian en la funcion de Santa Cecilia.»

Tambien se ha pedido de las catedrales de Salamanca y Burgos, creemos que para el día de La Purísima.»

Sr. Director de EL DIARIO.—Muy señor mio: He sabido que el señor Tejero, Inspector que fue de escuelas en esta provincia, habia emitido informe desfavorable con relacion á la enseñanza de los niños. Si esto es cierto, el Sr. Tejero, no lo ha pedido hacer. Quien examinó los niños en la escuela de la Casa de Misericordia en Julio de 1880 que se me hace referencia, fué D. Pascual Martinez Palao; y en presencia del Sr. Tejero, fueron premiados 11 niños, debido á su aplicacion y adelantamientos.

No faltan quienes en su afán de hacer todo el perjuicio posible tratan de desacreditarme en mi conducta profesional, adquirida á fuerza de estudio, de trabajo y dignidad. Y de esto nace que yo esté sufriendo once meses de suspension y sin que se me dé un céntimo.—Murcia 1.º Diciembre 1884.

Antonio Peche.

El «Boletín oficial» del sábado contiene:

Sesiones celebradas por las juntas locales de Sanidad de Mula, Mazarrón y Ojós.

R. O. sobre los sucesos ocurridos en la Universidad central de Madrid.

Sesiones celebradas por la Diputación provincial el día 4 de Noviembre.

R. O. sobre vendedores de hielo artificial, y cuotas que deben pagar.

Subasta para la construcción de un algibe en Yecla, bajo el tipo de 671 pesetas 25 céntimos.

Citacion de las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción del dominio de una casa en Caravaca.

Edicto del Juzgado de Alicante llamando á Catalina Puerto Linares.

El del domingo: Circular para que se proceda á la busca del joven José Lopez.

R. O. dando de baja en el ejército al capitán de caballería don Juan de la Torre Toledano.

Sesion celebrada por la junta de Sanidad de Mula.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Totana en el mes de Octubre.

Requisitoria de la Audiencia de Cartagena llamando al procesado José Bruna Ros.

Venta en pública subasta de varias fincas en el juzgado del distrito de San Juan.

Solicitud pidiendo se declare al menor Pedro Antonio Rego y Sierra, heredero abintestato de Antonio Rego y Balsa.

Dice «La Correspondencia»:

«El día 7 de Marzo á la una de la tarde, se celebrará en el salón de subastas del ministerio de Fomento, la de la concesion del ferro carril de Murcia y Granada por Lorca.»

ELECCIONES.—Alcaldia constitucional de Murcia. Se hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley electoral de Diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878, queda expuesta en el vestíbulo de la Casa Consistorial la relacion de las altas y bajas que deban hacerse en el censo de diputados provinciales, conforme á lo preceptuado en el artículo 54 de la expresada Ley y R. O. de 2 de Setiembre de 1882.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados y á los efectos que prescriben los artículos 56 y 57 de la referida Ley.

Murcia 1.º de Diciembre de 1884.—Juan Piqueras.

El domingo hizo un día tan hermoso como hace tiempo no lo habíamos disfrutado. Ayer fué el reverso, lloviendo bastante y con frio.

Ayer no pudimos asistir á la reunion de la comision organizadora del congreso contra inundaciones. Nos parece que debió acordarse la fecha de la celebracion de dicho congreso.

Copia «El Profeta» un suelto nuestro y afirma que en él decimos la verdad sin quererla decir. No es bastante que lo diga «El Profeta».

Ni siquiera se llama Blas.

Nuestro amigo el profesor de este Instituto provincial D. Andrés Baquero fué felicitado y obsequiado el domingo pasado por sus discípulos con motivo de ser el santo de dicho profesor.

Nuestro amigo y colaborador D. José Maria Rodriguez y Galdon tuvo ayer el sentimiento de perder un hijo, niño de corta edad que ha fallecido en pocas horas víctima de una pulmonia fulminante.

Acompañamos al affigido padre en su amargura y le deseamos resignacion en su adversidad.

AVISOS.

Se vende una mesa de sastre. San Nicolás, 38, segundo.

Traperia, 18. Se alquila el piso principal con todas sus dependencias, en 12 reales diarios.

Igualmente, en dicha casa, se al-

quila la cochera y cuadra en 2 reales dairios.

Las llaves, plaza de Fontes, 1, portería. 3-1

CANAS.—Se venden ordinarias para zarzos, y licerás. En el estanco de la Puerta de Orihuela, frente al fielato de consumos. A precios corrientes. 3-3

ALMANAQUES.—Los del Motín, la Risa, Quita pesares, Sui géneris, y del Cencerro, se hallan de venta en la Biblioteca de Ferrocarriles, en el anden de la Estacion. 3-3

Francisco Morita de 13 años de edad, desea colocarse ya sea de lacayo ú otra cualquiera ocupacion.

Para tomar informes, Puerta de Orihuela, casa del maestro sastre, José Rodriguez. 2-2

PERDIDA.—En la tarde del 28 se extraviaron en la plaza de los Apóstoles, dos perlas negras envueltas con un pañuelo de nipis; la persona que las haya encontrado, puede presentarlas al portero del Instituto, y se le gratificará.

VENTA.—La de una sillería. Calle de San Nicolás, núm. 10.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle de Aguadores, casa sin número, el Chongo.

OTRA.—Para media leche, en la misma casa de la calle de Aguadores, darán razon.

OTRA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle del Hospitalillo, 4.

†

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA SANCHEZ

LOZANO

HA FALLECIDO.

Su esposo D. Andrés Garcia Valladolid, hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán, el primero á las 9 de la mañana y el segundo á las tres de la tarde, en la iglesia de religiosas Verónicas, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 2 Diciembre de 1884.
Casa mortuoria: Verónicas, 3.
El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

LA DALIA
BLANCA.

Pasamanería, Merceria, quincalla, perfumería, gorras de todas clases para niños.

GERÓNIMO RAMIREZ,
23, Platería, 23.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santa Bibaina vg. y mr., San Pedro Crisólogo y Santa Elisa.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Pedro.

En la primera por D. Francisco Chápuli, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Pedro Parra y su hijo, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúan en la iglesia de la Merced, los dedicados á la Concepcion Inmaculada. La estacion de hoy la dedica D.^a Rita Torres en sufragio de D. Juan José Martinez y Torres, pbro. y su hermana D.^a Maria de la Fuensanta.

—En la iglesia de Madre de Dios, predicará hoy D. José Guillen Soler, pbro. y coadjutor de la parroquia de San Antolin.

—En la Catedral, á las cuatro de la tarde, en la iglesia de la Compañia, y en San Juan al toque de Oraciones, con sermón. —Todos los dias á las ocho y media habrá misa rezada y terminada se leerá la novena.

—En San Antolin, predicará esta noche el P. Belló.—La Gerarquía dedica este ejercicio en sufragio de D. Pedro Pou, cura que fué de dicha parroquia.

PIÑÓN

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Touchard en Valladolid. 8—7

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo. Hasta el día 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio. 1

EL SEQUILLERO.

Aquel que quiera probar lo que vende el Sequillero que lo llame, que lijero dando voces vá á pasar.

Bizcochos de San José Japonés, Imperial, Madrileños y entre estos, los de Alcázar de San Juan.

Torrijas Napoleón, de Campiña, americanas, de almendras y de piñón y otras de rica avellana.

Bienvenidos y riñones y patatas de Aragon, mil delicias, los caprichos, y pasta Francesa Brill. Duquesitas sol cream, pitisús y Santillá;

Arlequines y cuajada, del paraíso, esto sí que es la cosa exquisita. Escapulario San Marcos, á las recién casaditas.

Ricos pasteles de Gloria de esos de allá de Orihuela y unos bizcochos borrachos y otros de almendra y canela.

Mazapanes variacion, de Toledo y de Madrid, de mil clases, pero buenos aunque se hacen aquí.

Hay pernils y culebras, liras y otros dibujos para adorno de bandejas aunque sean de gran lujo.

Hay tortas de muchas clases como igual en mantecados y una pasta de leche. que es exquisito bocado.

Pan de leche y naranja, verdadero pan dormido, plumas de Santa Teresa, y pastas del no te olvido; y una variacion de cosas incapaz de enumerar, esquisitas en su clase, y que hacen buen paladar.

Aquel que quiera encargar algo de lo anunciado siendo para Navidad puede hacerlo de contado que á domicilio yo iré inuy amable y lisonjero, dando voces por la calle, y diciendo; **EL SEQUILLERO.**

BARATO DE LIBROS antiguos y modernos, comedias, estampas, etc., etc., calle de Aljezares, núm. 3. Se compran libros, periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso; y se hace almoneda de varios cuadros antiguos, en lienzo, tabla y cobre.

LA URBANA

Compañia Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes. Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865, y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representantes en Murcia: D. Luis Talant, Torre de la Marquesa, y D. Serafin Murcia, calle del Carril de San Agustin. 52—41

SIMIENDE DE GUSANOS DE SEDA. Superior, criada en el campo, hacienda de los Villares, elegida y examinada con el microscopio, de infalible resultado. Se vende, en la Merced, calle del Santo Cristo, núm. 5. 8—5

ASERRERIA DE MADERAS,

Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. Juan Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin. Murcia. 60—26

DEPÓSITO DE PAPEL ESTRACILLA

Y SACOS

PARA ULTRAMARINOS, DE TODAS CLASES á precios de fábrica

DE Pablo Samper y Sanchez, Calle de las Infantas, 16, ALICANTE. 10-6

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.

CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON

LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y quartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 3---2